



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la  
Independencia Nacional"

LUJAN, 8 DE AGOSTO DE 2016

VISTO: Que por Disposición CD-CS 566/15 se realizó la CONVOCATORIA para la RADICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (BIENIO 2016-2017) destinada a los docentes del Departamento de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la evaluación de los proyectos de investigación presentados, según las normas del Manual de Procedimientos del Ministerio de Educación.

Que mediante Disposiciones CD-CS:124/16, 234/16, 370/16, 424/16, 454/16 y 550/16 se aprobó la radicación de aquellos proyectos en los que fueron recibidas las evaluaciones correspondientes.

Que la Secretaria de Investigaciones del Departamento, María Lidia SORIA, elevó para su consideración un nuevo listado de proyectos que cuentan con las evaluaciones favorables.

Que la comisión ad hoc designada por Disposición CDD-CS 068/02, recomendó aceptar la radicación de dichos proyectos.

Que el acta cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel,

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 3 de agosto de 2016.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la RADICACIÓN de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se detallan en el Anexo de la presente, bajo



Universidad Nacional de Luján  
*Departamento de  
Ciencias Sociales*

*"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la  
Independencia Nacional"*

LUJAN, 8 DE AGOSTO DE 2016

la dirección que se señala en cada caso, por el período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:630-16

Dra. María Lidia Soria  
Secretaria de Investigaciones  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Prof. Omar H. Gejo  
Presidente Consejo Directivo  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la  
Independencia Nacional"

LUJAN, 8 DE AGOSTO DE 2016

ANEXO DE LA DISPOSICIÓN CD-CS:630-16

PROYECTO	DIRECTOR	INTEGRANTES
PERSONA NATURAL Y PERSONA FICTA. PERSONALIDAD JURÍDICA Y CIUDADANÍA EN ARGENTINA DURANTE SIGLOS XIX Y XX	CANSANELLO, ORESTE CARLOS	UNLU: FABIANA CARLIS, SERGIO CERCÓS, DIEGO CONTE, ARMANDO FASTMAN, VANINA LIZZANO, GLORIA LYNCH, ALUMNOS Y GRADUADOS: FERNANDA PAREDES, CAROLINA QUAGLIA.
I.AE. 33 PULQUI II: GÉNESIS DE UN ÉXITO POLÍTICO Y EL POSTERIOR DESENCANTO	LAPOLLA, ANTONIO F.	UNLU: GERARDO AGUIRREZÁBAL

Dra. María Lidia Soria  
Secretaria de Investigaciones  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Prof. Omar H. Gejo  
Presidente Consejo Directivo  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján